MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO

AUTORIZA ANEXO DE GIROS A PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA, ACOGIDA A MICROEMPRESA FAMILIAR, LEY N° 19.749.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

La Ley Nº 3.063 de 1979, modificada por Ley Nº 19.338 de fecha 30 de Mayo de 1995 y art. 58 de la Ley Nº 19.602 del 25 de Marzo de 1999, Ley de Rentas Municipales y Ley Nº 19.925 del 19 de Enero del 2004.
La Ley N° 19.880, que Establece las Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.-
Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, fijado por el D.F..L. 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

CONSIDERANDO :

a.- Decreto Alcaldicio N° 2574 de fecha 22/09/2026, que autoriza Patente Comercial Definitiva, Acogida a Microempresa Familiar, Ley N° 19.749.-

b.- Memo N° 531 de fecha 05/10/2026 del Director Jurídico - Abogado, recepcionado con fecha 05/10/2026, de acuerdo con lo solicitado por el Depto. de Rentas en Memo N° 538 de fecha 02/10/2026, en que señala en aprobar tramite administrativo de anexo de giro de patente comercial bajo régimen de Microempresa Familiar, efectuado por **SOCIEDAD COMERCIAL JORGE LOPEZ GAETE E.I.R.L., RUT. N° 78.501.131-7,** con domicilio comercial y habitacional, ubicado en calle **ROSALINDA AHUMADA S/N., LOTE 1 B, LOS LIRIOS,** comuna de Requínoa, quien se encuentra actualmente solicitando y tramitando **ANEXO** con los giros **"VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION, VENTA AL POR MENOR DE BICICLETAS Y SUS RESPUESTOS EN COMERCIOS ESTABLECIDOS, VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS Y ACCESORIOS PARA MASCOTAS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS",** a la patente comercial definitiva, acogida a Microempresa Familiar, Ley N° 19.749, giro **"**MINIMARKET", ROL N° 2001758.-

DECRETO :

AUTORIZASE ANEXO CON EL GIRO de **"VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION, VENTA AL POR MENOR DE BICICLETAS Y SUS RESPUESTOS EN COMERCIOS ESTABLECIDOS, VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS Y ACCESORIOS PARA MASCOTAS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS",** a la patente comercial definitiva, acogida a "Microempresa Familiar, Ley N° 19.749" giro "MINIMARKET", ROL N° 2001758, a nombre del contribuyente persona jurídica Sres. **SOCIEDAD COMERCIAL JORGE LOPEZ GAETE E.I.R.L., RUT. N° 78.501.131-7,** con domicilio comercial y habitacional, ubicado en calle **ROSALINDA AHUMADA S/N., LOTE 1 B, LOS LIRIOS,** comuna de Requínoa

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DISTRIBUCION:
- Direc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.
- Interesado.
- Carpeta Contribuyente.

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/vXb3iUQaj5WuVSB
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.